## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ VEINTICINCO LABORAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 030				Fecha Estado: 23/03/2023		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310502120190065200	Ordinario	NAPOLEON YEPES ROMAN	MULTISERVICIOS INTEGRADOS PYC SAS	Auto resuelve solicitud	22/03/2023		
				Se abstiene el despacho de darle trámite a la solicitud de			
				renuncia al poder			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNIFER GONZÁLEZ RESTREPO SECRETARIO (A)